



AYUNTAMIENTO DE CASASIMARRO (Cuenca)

# XIV CONCURSO DE POSTALES DE NAVIDAD 2024

*El Ayuntamiento de Casasimarro convoca el XIV Concurso de Postales de Navidad 2024, con arreglo a las siguientes **BASES**:*

1º.- Se presentarán las obras en 4 categorías:

Infantil- de 3 a 6 años.

Juvenil- de 7 a 12 años.

Cadete- de 13 a 18 años.

Adultos- mayores de 18 años.

2º.- La postal puede ser en tamaño libre, pero se deberá doblar por la mitad simulando una postal.

3º.- El tema será “La Navidad”.

4º.- La técnica será libre.

5º.- Solo se admitirá una obra por Autor.

6º.- Las obras quedarán en propiedad del Ayuntamiento que podrá reproducirlas y exponerlas al público.

7º.- Se establece un solo premio por categoría:

Infantil- Cheque regalo valorado en 50 €.

Juvenil- Cheque regalo valorado en 60 €.

Cadete- Cheque regalo valorado en 80 €.

Adultos- Cheque regalo valorado en 100 €.

Los cheques regalo sólo se podrán canjear en los establecimientos de nuestro municipio y serán canjeables hasta el día 28 de febrero de 2025.

8º.- Las obras se presentarán sin firmar dentro de un sobre abierto adecuado al tamaño de la obra, junto a otro sobre cerrado con los siguientes datos: nombre completo y dirección del autor/a y un número de teléfono de contacto. En ambos sobres deberá figurar la mención “XIV Concurso de Postales 2024” y la categoría en que participa y serán registrados con un mismo número de entrada.

9º.- El jurado estará compuesto por miembros de la Comisión de Navidad, siendo su fallo inapelable.

10º.- **El plazo de presentación de trabajos finalizará el día 20 de diciembre a las 14'00 horas**, en las oficinas del Ayuntamiento.

11º.- La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

12º.- Las postales estarán expuestas en el Centro Social Polivalente.

*Concejalía de Cultura*